Nota de prensa

CEOE considera transitorio el repunte de la inflación y mantiene su previsión de media anual en el 3,4%

Madrid, 15 de septiembre de 2026

La inflación general se incrementa en siete décimas hasta el 4,3% en agosto y la subyacente disminuye una décima hasta el 2,9%, con lo que el promedio acumulado en lo que va de año se sitúa en el 3,2%. La previsión actual del IPC de CEOE es del 3,4% de media anual para 2026, considerando una gradual normalización del tráfico marítimo en el estrecho de Ormuz, con aumentos transitorios de precios por encima de esa tasa mientras se mantenga la situación de conflicto.

Esta subida del IPC en agosto debe valorarse como transitoria ya que se debe a un shock de oferta energético, tal y como refleja el IPC subyacente, que se encuentra estable en niveles inferiores al 3%. Hay que tener en cuenta que, a medio plazo, la inflación general tiende a converger con la subyacente.

La mayor parte de las medidas aprobadas por el Gobierno para paliar los efectos de la guerra en Oriente Medio, que contuvieron el incremento de los precios de los productos energéticos en los últimos meses, ya han sido retiradas en su gran mayoría, tan solo se mantiene una reducción paulatina del Impuesto de Hidrocarburos. Si se hubieran retirado la totalidad de medidas este mes, la inflación general habría sido del 4,7%, pero si se hubiesen mantenido, el avance del IPC hubiera sido significativamente inferior.

En la Unión Monetaria, el IPC armonizado de agosto situó su tasa interanual en el 3,3%, cuatro décimas más que el mes anterior. En

Comunicación CEOE

(+34) 915-663-400

comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales

España, este indicador aumentó siete décimas hasta el 4,6%, por lo que el diferencial se amplía hasta 1,3 puntos porcentuales.

Análisis desagregado

Los precios energéticos repuntaron notablemente en agosto (16,9%, frente al 10,1% de julio), registrando la tasa más alta en lo que va de año. No obstante, esa tasa se habría elevado hasta el 21,1% sin las reducciones aplicadas en el Impuesto sobre Hidrocarburos.

Por otro lado, los daños en las infraestructuras de refino por el conflicto entre Rusia y Ucrania están elevando de forma notable el precio de los productos derivados, en especial, del gas y del gasóleo, ya que está disminuyendo la capacidad de producción de refinados. Todo ello, provoca un shock de oferta sobre los productos energéticos que dificulta una disminución de sus precios.

Los precios de los alimentos sin elaboración interrumpen su moderación y su tasa interanual registra un fuerte repunte de 2,2 puntos respecto a julio, escalando hasta el 4,5%, por lo que rompe así la tendencia de cinco meses consecutivos a la baja.

Dentro de la inflación subyacente, la mayor presión proviene de los servicios, aunque descienden una décima hasta el 3,9%. Por otro lado, los bienes industriales sin productos energéticos mantienen una subida contenida del 1,4%, tras aumentar tres décimas. Por su parte, los alimentos elaborados, bebidas y tabaco continúan su senda de moderación, recortando su avance en una décima para situar su tasa en el 1,6%.

Comunicación CEOE

(+34) 915-663-400

comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales